

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, abril del 2010

Señores
JUNTA DE SOCIOS DE SILVERSOL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de SILVERSOL S.A., de conformidad con el artículo # 305 de la ley de compañías y en cumplimiento de la resolución # 90.1.5.3..006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del periodo comprendido entre el 02 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2009, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros:
Balance de Comprobación de Sumas y saldos, Estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b) La actividad y su desenvolvimiento ha sido bueno.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos en mi administración si fueron alcanzados parcialmente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Socios.
- e) Los negocios y la situación económica es regular.
- f) Finalmente recomiendo a la Junta General de Socios que para alcanzar el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, es necesario que se controle el gasto.

Sin otro particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones

Atentamente:

Astudillo Barrera Alexandra
CC 0909675571
Gerente General

